

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

**SESIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA PREPARATORIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Acta número: 002  
Fecha: 3/septiembre/2018.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Inicio: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.  
Conclusión: Diputado Tomás Brito Lara.  
Secretaría: Inicio: Diputada Patricia Hernández Calderón.  
Conclusión: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.  
Inicio: 11:12 Horas  
Instalación: 11:15 Horas  
Clausura: 12:08 Horas  
Asistencia: 35 diputados electos.  
Cita próxima: 5/septiembre/2018 11:00 horas.  
Sesión con carácter de Solemne, de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, los diputados electos que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja,

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, siendo las once horas con quince minutos, del día 3 de septiembre de 2018, encontrándose presentes los 35 presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Junta Preparatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Minerva Santos García, diera lectura al orden del día. Quien en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco.
- V. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31 de enero de 2019, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- VI. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.
- VII. Conclusión de los trabajos de la Junta Preparatoria, y entrega de la documentación electoral a la Mesa Directiva electa.
- VIII. Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la sesión con carácter de Solemne, en la que se dará inicio al ejercicio constitucional, y se abrirá el Primer Período

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Ordinario de Sesiones, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Hernández Calderón, diera lectura al acta de la sesión anterior. Procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura al acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Acta número:	001
Fecha:	20/agosto/2018.
Lugar:	Salón de Sesiones.
Presidencia:	Inicio: Diputado Carlos Ordorica Cervantes.
Conclusión:	Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales
Secretaría:	Inicio: Diputada Gloria Herrera.
Conclusión:	Diputada Patricia Hernández Calderón, y Diputada Minerva Santos García.
Inicio:	11:23 Horas
Instalación:	11:25 Horas
Clausura:	11:55 Horas
Asistencia:	32 diputados electos.

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Cita próxima: 3/septiembre/2018 11:00 horas.  
Sesión Junta Preparatoria.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, los diputados electos que integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 31 asistencias. Encontrándose presentes los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, justificó las inasistencias a esta sesión de la Diputada electa Nelly del Carmen Vargas Pérez, y de los diputados electos Ariel Enrique Cetina Bertruy y Ricardo Fitz Mendoza

Acto seguido, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día 20 de agosto de 2018, encontrándose presentes 31 de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, primer párrafo de la Constitución Política local, y 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró formalmente constituida su Junta Preparatoria.

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Solange María Soler Lanz, diera lectura al orden del día. Quien en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de

## LXIII LEGISLATURA DIARIOS DE DEBATES

---

asistencia y declaración de quorum. II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria o Previa, de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral. V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria. VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura. VII. Cuenta a los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria. VIII. Recepción de la documentación electoral. IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

Seguidamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 31 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catala, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, con base en las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral, informó a las diputadas y diputados electos, que les había convocado como presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura, para efectos de que se constituyeran en primer término en Junta Preparatoria, y posteriormente, eligieran de entre sus miembros, a una Mesa Directiva. Por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera diera lectura a la relación de diputadas y diputados, enviada por la autoridad electoral, en la que se señala quienes son los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, dio lectura a la relación de diputadas y diputados, presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, en los términos siguientes: Julia del Carmen Pardo Contreras, María Esther Zapata Zapata, Tomás Brito Lara, Charlie Valentino León Flores Vera, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Jacqueline Villaverde Acevedo, Ena Margarita Bolio Ibarra, Juana María Esther Álvarez Hernández, José Concepción García González, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Luis Ernesto Ortíz Catala, Cristina Guzmán Fuentes, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Karla María Rabelo Estrada, María Félix García Álvarez, Exequias Braulio Escalante Castillo, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Ricardo Fitz Mendoza, Patricia Hernández Calderón, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Minerva Santos García, Gerald Washington Herrera Castellanos, Katia Ornelas Gil, Odette Carolina Lastra García y Carlos Mario Ramos Hernández.

Siendo las once horas con veintinueve minutos, se integró a los trabajos de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Electo Charlie Valentino León Flores Vera.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, señaló que en términos del Artículo 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir a la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, que estaría integrada, por un Presidente, dos secretarios y dos suplentes, por lo que solicitó al Secretario General, que con el auxilio del Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría General, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, con 32 votos. Secretaria, Diputada Patricia Hernández Calderón, con 32 votos. Secretaria, Diputada Minerva Santos García, con 32 votos. Suplente, Diputada María Esther Zapata Zapata, con 32 votos y Suplente, Diputada Odette Carolina Lastra García, con 32 votos.

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, Carlos Ordorica Cervantes, declaró concluidas las funciones de la Mesa Directiva, de la Sexagésima Segunda Legislatura, solicitando al Presidente, secretarios y suplentes que habían resultado electos, para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, de la Sexagésima Tercera Legislatura, pasaran a ocupar su lugar en este Presídium, para que continuaran con los trabajos de esta sesión.

Seguidamente, Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, procedió a dar cuenta de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria, previstas en los artículos 22 de la Constitución Política local, 15, 16, 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso. Señalando que la referida normatividad prevé, que instalada la Junta Preparatoria, la Presidencia de su Mesa Directiva convocará a una última sesión, previo al inicio del período ordinario de sesiones, en la que el Presidente rendirá la protesta constitucional correspondiente, procediendo a tomarla a las diputadas y diputados. Acto seguido, se elegirá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, la Mesa Directiva para el primer período y primer receso del primer año de ejercicio, la cual se integrará por un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Electa la Mesa Directiva, sus integrantes deberán otorgar la protesta de Ley, en primer lugar, el Presidente y a continuación, el propio Presidente tomará la protesta a los demás miembros de la misma. Seguidamente, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, cesará en su encargo, iniciando de inmediato sus funciones la Mesa Directiva electa, cuya Presidencia hará la declaración de quedar instalada la Legislatura y citará a sus miembros, para la sesión solemne de inicio del ejercicio constitucional y la apertura del primer período ordinario de sesiones.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria solicitó al Secretario General del Congreso, hiciera entrega a la Presidencia, de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, recibidas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Procediendo el Secretario General, a hacer entrega de la documentación requerida. Por lo que el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, declaró que se tenía al Secretario General del Honorable Congreso del Estado, haciendo entrega de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, misma que quedaría bajo el resguardo de esa Presidencia, para posteriormente ser entregada a la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones.

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las once con cincuenta y cinco minutos, declaró clausurados los trabajos de la sesión, y cito a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, para la próxima sesión, que se verificará a las 11 horas del día 3 de septiembre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Asimismo, solicitó a la Secretaría General, que citara mediante oficio a la Diputada electa Nelly del Carmen Vargas Pérez, y a los diputados electos Ariel Enrique Cetina Bertruy y Ricardo Fitz Mendoza, para esta última sesión de la Junta Preparatoria.

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN.  
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

**DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA.  
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

Al término de su lectura, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria Patricia Hernández Calderón, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de las diputadas y diputados electos, para aprobación en su caso, el acta a la que se le había dado lectura. En consecuencia la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, el acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catala, Julia del



**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, declaró aprobada en sus términos, el acta de la primera sesión de esta Junta Preparatoria, celebrada el 20 de agosto del presente año, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

### **PROTESTA DE LEY**

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, inmediatamente en su calidad de Presidente de la Junta Preparatoria, procedería a rendir protesta como Diputado de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y posteriormente se la tomaría a los demás integrantes de la Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; si así no lo hiciere que la Nación y el Estado, me lo demanden.

Inmediatamente, Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, expresó que procedería a tomar la protesta a los demás integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, expresando: Compañeras y compañeros diputados electos: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas y diputados electos: “Sí, protesto”. Por lo que el

Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló: “Si así lo hicieren que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

**ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, QUE INICIA EL 5 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYE EL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EL PRIMER RECESO, QUE COMPRENDE DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2018, AL 31 DE ENERO DE 2019**

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que a continuación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31 de enero de 2019, misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente, y dos Secretarios, los que se identifican, respectivamente, como Primero y Segundo; por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios que con el auxilio del Director de Servicios Legislativos, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes. Procediendo el Secretario de Asuntos Parlamentarios, con el auxilio del Director de Servicios Legislativos, a entregar las cédulas de votación respectivas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, de conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, diera a conocer los resultados del cómputo realizado.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, Patricia Hernández Calderón, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2018, al 31 de enero de

## LXIII LEGISLATURA DIARIOS DE DEBATES

---

2019, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, quedaba integrada de la siguiente manera:

**Presidente:** Diputado Tomás Brito Lara, con 35 votos.  
**Vicepresidente:** Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, con 35 votos.  
**Primera Secretaria:** Diputada Cristina Guzmán Fuentes, con 35 votos.  
**Segunda Secretaria:** Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, con 35 votos.

Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

### **TOMA DE PROTESTA**

Posteriormente, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes

que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Contestando el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, y las diputadas Cristina Guzmán Fuentes e Ingrid Margarita Rosas Pantoja, integrantes electos de la Mesa Directiva: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Támas Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa y había rendido protesta la Mesa Directiva que dirigiría los trabajos legislativos durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, y el Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 13, sexto párrafo del Reglamento Interior del Congreso, de declaraban concluidas las funciones de la Junta Preparatoria, por lo que solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva, se sirvieran ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de la sesión, e hiciera entrega de la documentación electoral que tenía bajo mi resguardo.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Rafael Elías Sánchez Cabrales, hizo entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva Electa, Tomás Brito Lara, de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo. Manifestando del Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, que se recibía formalmente de la Presidencia de la Junta Preparatoria, la documentación electoral que tenía bajo su resguardo, la cual quedaba a disposición de esa Presidencia, en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, séptimo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, seguidamente procedería a efectuar la declaración solemne de quedar instalada la Sexagésima Tercera Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente dijo: “Hoy 3 de septiembre del año 2018, declaro legalmente instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”.

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las doce horas con ocho minutos, del día 3 de septiembre del año 2018, declaró

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIOS DE DEBATES**

---

clausurados los trabajos de esta sesión de la Sexagésima Tercera Legislatura, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, para que asistan a la próxima, que será una Sesión con carácter de Solemne, en la que se dará inicio a su ejercicio constitucional y se abrirá su Primer Período Ordinario de Sesiones, misma que se verificará a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2018, en este mismo Salón de Sesiones.